

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



**REUNIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA GENERAL
ACTA No. 024**

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 10:00 AM, se celebró la reunión Ordinaria de Asamblea General de **SINERGIAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL**, de manera no presencial. El orden del día se llevó a cabo conforme lo informado en la convocatoria enviada por el representante legal de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Asociación.

1. Verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario
3. Informe del director
4. Presentación y aprobación de estados financieros año 2023
5. Ejecuciones excedentes
6. Presentación valor excedentes con corte 31 de diciembre de 2023
7. Presentación y aprobación de presupuesto vigencia 2024
8. Poder al Director para solicitar ante la DIAN la renovación de la permanencia de la organización en el régimen especial.
9. Elección o reelección de junta directiva periodo 2024-2025
10. Plan de acción vigencia 2024
11. Propuesta de cambio de nombre de la organización
12. Presentación y aprobación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial
13. Propositiones y varios
14. Elaboración, lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Representante Legal informa a los participantes que están presentes los siguientes Socios:

	Apellidos y Nombres	CC
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.557.684
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199

5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581

El Representante Legal informa a los participantes que los siguientes asociados no se encuentran presentes y dieron poder y voto a otros miembros de la asamblea de la siguiente manera:

La Señora Andrea Liliana Parra Fonseca dio poder a la Señora Ana Judith Blanco
La Señora Sandra Elizabeth Piñeros Ortiz dio poder a la Señora Diana Zeudy Bermúdez

Se informa a la Asamblea que Claudia Ortiz Celis, actual Directora Administrativa y Financiera, y Marisol Manzanares León, Contadora de Sinergias, han sido invitadas para que rindan los respectivos informes según sus roles dentro de la organización.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Con la siguiente votación:

	Apellidos y Nombres	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fueron elegidos como presidente Pablo Andrés Martínez y como secretaria Ana Judith Blanco

3. INFORME DEL DIRECTOR

Se presenta el informe de gestión para la vigencia 2024

a) Evolución de la Organización

SINERGIAS-ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL, obtuvo financiación durante la vigencia 2023 por un total de \$ 2.560.564.517; recursos originados en virtud de los convenios con GlaxoSmithKline Service Unlimited, Fidelity Charitable, Fundación Probitas, Internews Health Journalism Network (HJN), Fundación Nous Cims, CLUA y Banco Interamericano de Desarrollo Social, BID recursos que fueron debidamente soportados a cada uno de los financiadores de acuerdo a los parámetros de legalización; dentro del marco del convenio con ALCE, se tuvo financiación de Wellspring.

Durante este año se reconocieron como ingresos operacionales, los Rendimientos Financieros por \$124.271.613, originados por la inversión a través de Certificados de Depósito a Término y el manejo de recursos en cuentas de Fiducias; esto en razón al origen y destino en actividades propias de la actividad meritoria que desarrolla Sinergias.

Pablo Montoya, Director de Sinergias informa sobre la gestión de recursos durante la vigencia, los proyectos y convenios ejecutados y los que se encuentran en curso para 2024, de igual manera presenta los proyectos que fueron ejecutados durante la vigencia 2023, dando precisión en las actividades, alcance y logros en términos de impacto a la comunidad en cada uno de los proyectos. Toda esta información está contenida en el informe de gestión de 2023 presentado por el director.

b) Situación Jurídica

La Asociación cumplió satisfactoriamente con los deberes y con las obligaciones propias de aquellas responsabilidades derivadas legalmente en el desarrollo de su objeto social. A la fecha de la presente Asamblea no posee litigios ni en pro o en contra en materia legal laboral o contractual. Sin embargo, para el cierre de la vigencia 2023 se encontraba vigente el incidente referido en el Acta No. 023 en reunión de Asamblea Extraordinaria de fecha 19 de enero de 2024, la cual se resolvió a favor de Sinergias. Se mantiene la solicitud y trámite ante la DIAN de la permanencia en el Régimen Especial, la cual se debe actualizar de forma anual.

c) Situación Administrativa

En la vigencia 2023 se contó con el equipo directivo y administrativo necesario para el cumplimiento del objeto social, el cual se estaba conformado de la siguiente forma: Director General, Directora Administrativa, Contadora, Analista financiera, Auxiliar Contable, Auxiliar Administrativo en Mitú. Los contratos de arrendamiento y técnicos de apoyo fueron cancelados oportunamente sin presentar ningún tipo de incumplimiento.

Al mismo tiempo se recibió la asesoría de una experta para el seguimiento en la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pablo Montoya presenta informe y recomendaciones de la auditoría institucional realizada por la firma Advise Seven, contratada por Sinergias, en la cual se auditaron los procesos financieros y administrativos de la organización. La auditoría conceptuó que nuestros estados financieros presentan razonablemente nuestra situación financiera y que nuestro sistema de control interno y sistema contable cuenta con controles suficientes, adecuados y operantes.

d) Cumplimiento de la Ley 603 de 2000

La Asociación, para el manejo de su sistema de información y elaboración de tareas rutinarias, adquirió los equipos de cómputo necesarios.

Para el manejo de la contabilidad, la Organización cuenta con el programa contable Helisa con su respectiva licencia y con las licencias de Office individuales para los equipos de las áreas administrativa y técnica de la organización.

e) Cumplimiento del decreto 3022 de 2013 (implementación NIIF).

La Asociación implementó las NIIF en la vigencia 2015. En la vigencia 2023 los estados financieros fueron elaborados bajo normas internacionales financieras para el grupo II.

f) Cumplimiento del decreto 1072 de 2015 (Implementación Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo), y la Resolución 1111 de 2017

La Asociación mantiene la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente y se encuentra comprometida con su mantenimiento y continuidad. Se presenta informe de rendición de cuentas en seguridad y salud en el trabajo de la vigencia 2023 y presupuesto para la vigencia 2024.

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fue aprobado el Informe de Gestión presentado por el Director General - Pablo Montoya.

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2023

Marisol Manzanares León, Contadora de la Asociación presenta los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023; los cuales fueron revisados previamente por el director general y la directora administrativa y presentados ante Junta Directiva.

La suscrita Contadora Pública de SINERGIAS-ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL certifica que los Estados Financieros junto con las Notas y Revelaciones fueron elaboradas con base en las NIIF para el grupo II, asegurando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2023, conforme a la siguiente descripción:

Estado de Situación Financiera	2023	2022
Activos	\$ 2.632.558.058	\$ 1.767.259.586
Pasivos	\$ 1.923.420.407	\$ 1.150.263.204
Patrimonio	\$ 709.137.651	\$ 616.996.382

Estado de Resultado Integral	2023	2022
Ingresos	\$ 2.560.564.517	\$ 2.446.763.625
Egresos	\$ 2.269.588.649	\$ 2.252.338.937
Resultado del Ejercicio	\$ 290.975.868	\$ 194.424.688

Con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fueron aprobados los estados financieros de la organización de la vigencia 2023.

5. EJECUCIÓN EXCEDENTES DE LA VIGENCIA 2022

El Director General rinde informe de la ejecución de los excedentes correspondientes a la vigencia por \$194.424.688, acorde con las decisiones de la Asamblea General y justifica los valores presentados en estados financieros de la vigencia 2023.

Presenta informe detallado de su ejecución por rubro el cual hace parte integral de esta acta:

Destinación Excedentes	Valor Aprobado	Valor Ejecutado	Saldo
Fundación Probitas	109.538.267	109.538.267	-
Fundación Nous Cims	47.253.450	47.253.450	-
Sinergias Alianzas Estratégicas para la Salud y e	37.632.971	-	37.632.971
Total Excedentes 2022	\$ 194.424.688	\$ 156.791.717	\$ 37.632.971

Se solicita a la Asamblea autorización para invertir los Excedentes no ejecutados en 2022 por un valor de **\$37.632.971**. Dichos recursos serán presupuestados para actividades a realizar durante la vigencia 2024, de acuerdo con lo expuesto por el Director Pablo Montoya. De la misma manera, se dará prioridad a la ejecución de los excedentes de las vigencias 2020 y 2021, que se adicionarán a los excedentes de 2023. En el ejercicio de 2024 se priorizará la ejecución de las vigencias más antiguas (ver propuesta de excedentes en los numerales 5 y 6)

Se informa a la Asamblea General que durante el año 2023 se ejecutaron los recursos del Financiador Direct Relief por \$ 26.793.535, de acuerdo con el informe de excedentes presentados en la Asamblea Ordinaria de marzo de 2023.

Con la siguiente votación la asamblea autoriza el uso de los excedentes no ejecutados de la vigencia 2022:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

De igual manera se informa a la Asamblea General que al cierre de la vigencia 2023, la Reserva - Asignación Permanente presenta un saldo de \$344.637.942, como se detalla a continuación:

Excedente por Año		Valor Aprobado
2014		264.985.347
2015		20.000.000
2016		15.000.000
(Decreto 4400 de 2004)	SUBTOTAL	\$ 299.985.347
2018		15.249.348
Disminución Asignación Permanente 2018 (Ejecución durante el año 2023)		- 15.249.348
2020		5.000.000
2021		2.019.624
2022		37.632.971
(Decreto 2150 de 2017)	SUBTOTAL	\$ 44.652.595
Total Excedentes al cierre del año 2023		\$ 344.637.942

La ejecución de excedentes de las vigencias 2020, 2021 y 2022 tienen un plazo para su ejecución de 5 años (Decreto 2150 de 2017 Capítulo 5, Artículo 1.2.1.5.1.34). Durante la vigencia 2023 fueron ejecutados los excedentes de la vigencia 2018 por \$15.249.348, disminuyendo la asignación permanente con corte al año 2022; apoyando a los colectivos Takaka y Divergentes y al fortalecimiento a grupos de Jóvenes Locales en temas de comunicación en comunidades del Vaupés y al fortalecimiento de las capacidades de Sinergias para la gestión de recursos e incidencia.

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



En la Asamblea General de marzo - 2023, fue modificada la destinación de los excedentes acumulados a diciembre del año 2022 por valor de \$37.632.971; la nueva destinación va dirigida a apoyar procesos comunitarios, especialmente en temas de fortalecimiento de las diferentes organizaciones indígenas en Vaupés, en el marco de los proyectos que se ejecutan en la Región y de los cuales se carece de financiación para dar continuidad a estas actividades.

6. PRESENTACION EXCEDENTES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Se revisa el valor de los excedentes resultantes de la vigencia 2023 por valor de \$290.975.868. El director general pone a consideración de todos los miembros de la asamblea la siguiente propuesta:

Destinación Excedente	Valor	Plazo Ejecución (meses)
Fundación Privada Nous Cims (Proyecto Corazón de Aji)	98.356.124	12
Embajada de Australia (Proyecto Gobernanza)	21.850.909	6
Wellspring Philanthropic (Convenio Alce)	329.360	6
GSK - Glaxo Smith (Fortalecimiento Institucional)	24.942.434	6
BID (Banco Interamericano de Desarrollo)	36.230.435	7
Asociación Asdown	6.225.000	6
Sinergias Alianzas Estratégicas para la Salud y El Desarrollo Social	103.041.607	12
Total Excedentes vigencia año 2023	\$ 290.975.869	

De los excedentes de Sinergias se propone la ejecución de los excedentes de las siguientes vigencias:

Excedente por Año	Valor Aprobado
2020	5.000.000
2021	2.019.624
2022	37.632.971
2023	96.021.983
SUBTOTAL	\$ 140.674.578

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



Rubro	Inversión
Asesoría Legal	\$ 15.000.000
SG SSL	\$ 27.120.000
Pólizas de responsabilidad	\$ 20.000.000
Proyectos Propios / Apoyo a Gestión de organizaciones	\$ 25.000.000
Fortalecimiento Organizacional - Gestión de Recursos	\$ 30.000.000
Difusión - Eventos que permitan visibilización de Sinergias	\$ 15.000.000
Reunión Asamblea Planeación Estratégica	\$ 8.554.577
	\$140.674.577

Los valores presentados en esta tabla se configuran a manera de techos presupuestales.

Para el caso de los \$27'120.000 millones que se invertirán en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, además de otros temas relacionados con el bienestar del talento humano de la organización, se deberán considerar diferentes alternativas para sopesar aquella que responda a las necesidades del equipo.

La votación para la propuesta de inversión de excedentes de la vigencia 2023 a ser ejecutados durante la vigencia 2024 se hizo de la siguiente manera:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

7. PRESENTACION Y APROBACIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA 2024

El director presenta el presupuesto general para vigencia 2024 por un valor total de **\$3.490.849.391** el cual está elaborado sobre los convenios y contratos ya legalizados

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



e ingresos proyectados de acuerdo con las propuestas presentadas a los diferentes financiadores según se detalla a continuación:

Presupuesto de ingresos seguros (contratos y convenios ya firmados) \$2.604.688.564

Rendimientos financieros proyectados en la vigencia \$117.686.250

Proyectos en consideración \$627.800.000

Excedentes vigencia 2020-2021-2022-2023 \$ 140.674.577

Se anexa documento de presupuesto detallado vigencia 2024 y se explica a cada uno de los miembros de la Junta Directiva la procedencia de los ingresos y la programación de su ejecución según las condiciones de los diferentes financiadores.

Fue aprobado el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia 2024 con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
		Total	9	0

8. ELECCION O REELECCION DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2024-2025

Por parte del presidente de la reunión se presenta la Junta directiva actual. Se indaga con los demás miembros su voluntad de continuar en la junta directiva por un periodo de 2 años más para las vigencias 2024 y 2025; teniendo como respuesta unánime la voluntad de todos de continuar.

Asimismo, se propone la inclusión de la Señora Rosa Tulia González Henao como nuevo miembro de la junta directiva. Para proceder con la inclusión de Rosa González, la

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



señora Diana Zeudy Bermúdez renuncia a su posición en la junta como Primer suplente, decisión que evalúa la Asamblea con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Fue aprobada por parte de la Asamblea la elección de la Señora Rosa Tulia González Henao como nuevo miembro de la Junta Directiva para la vigencia 2024-2025.

Se propone la conformación de la Junta Directiva para el periodo 2024-2025 de la siguiente manera:

Nombre	Nacionalidad	No. de Documento	Cargo
Maria Camila Rodríguez	Colombia	c.c. 1018406358 de Bogotá	Presidenta
Rosalina Margarita Sánchez	Colombia	c.c. 52210762 de Bogotá	Secretaria
María José Montoya	Colombia	C.C.1.020.745.739 de Bogotá	Vocal
Rosa Tulia González Henao	Colombia	c.c. 1.010.014.677 de Bogotá	Suplente 1
Wendy Lynn Johnson	Estados Unidos	Pasaporte 488685318	Suplente 2
Pablo Andrés Martínez Silva	Colombia	13514191 de Bucaramanga	Suplente 3

Con la siguiente votación, fue aprobada por parte de la Asamblea la conformación de la Junta Directiva propuesta para la vigencia 2024-2025:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

9. PLAN DE ACCION VIGENCIA 2024

El director presenta el plan de acción para el año 2024, especificando los financiadores y socios estratégicos con los cuales se tienen proyectos en esta vigencia; a saber: Fundación Probitas. NOUS CIMS, Fidellity Charitable, y CLUA. Cualquier nuevo proyecto o propuesta presentada se incorporará a este plan de acción en el transcurso del año.

Pablo Montoya aclara que el plan de acción va de la mano con el plan estratégico de la organización.

El plan de acción para la vigencia 2024 fue aprobado por la Asamblea con la siguiente votación

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
	Total		9	0

Los miembros de la Asamblea otorgan el poder al director Pablo Montoya para la realización del trámite de renovación de la permanencia ante la DIAN, de acuerdo con la siguiente votación:

	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
		Total	9	0

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. Designación presupuestal para la contratación de servicios de un Asesor Jurídico. Se define una asignación presupuestal de 15 millones para este fin.
2. Cambio de Nombre de la organización: se pospone para la próxima reunión.
3. Participación de Sinergias en la red de Movendi para temas de reducción de daño y consumo de alcohol. Se define que se puede ingresar a la red siempre y cuando esto no genere ningún inconveniente para la organización ni presente conflictos con las diferentes organizaciones, comunidades o instituciones con las que se trabaja.
4. Realización de una asamblea presencial: Se acoge la propuesta y se sugiere realizarla durante el periodo de vacaciones de las Universidades de manera que la mayoría de miembros puedan participar.

11. ELABORACION. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Siendo la 15:17 horas, la secretaria de la Asamblea General dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada con la siguiente votación:

SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL

LA004 : ACTAS



	Nombre	CC	Voto a Favor	Voto en Contra
1	Bermúdez Portilla Diana Zeudy	37.577.684	1	
2	Blanco Rojas Ana Judith	63.479.264	1	
3	Franky Calvo Carlos Eduardo	79.505.676	1	
4	Mahecha Rubio Dany	51.903.199	1	
5	Martínez Silva Pablo Andrés	13.514.191	1	
6	Montoya Chica Pablo José	80.502.541	N/A	
7	Piñeros Ortiz Sandra Elizabeth	51.957.885	1	
8	Sánchez Coavas Rosalina Margarita	52.210.762	1	
9	González Marín Jorge Eliecer	10.016.581	1	
10	Parra Fonseca Andrea Liliana	52.257.961	1	
		Total	9	0

El representante legal deja constancia sobre la continuidad del quorum durante toda la reunión de la asamblea.

Suscriben la presente Acta:

PABLO ANDRES MARTINEZ SILVA
Presidente

ANA JUDITH BLANCO ROJAS
Secretaria

El representante legal de la organización certifica que durante la asamblea general hubo continuidad en el quorum durante toda la reunión.

PABLO JOSE MONTOYA CHICA
Representan Legal
Sinergias Alianzas Estratégicas